

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LIX 2.ª época.—Núm. 26

SORIA.—MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 1937

Administración y Redacción, Canalejas 58

“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

COMUNICADOS OFICIALES

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

Día 30 de enero 1937

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 30 de enero de 1937.

Sin novedades en todos los frentes, con ligeros tiroteos.

Sigue acentuándose la presentación de familias y huídos del campo rojo; entre los cuales se han presentado 18 con armamento.

Salamanca 30 de enero 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Día 31 de enero 1937

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 31 de enero de 1937.

EJERCITOS DEL NORTE Y SUR.—Tiroteos sin importancia, persistiendo las lluvias en la mayoría de los frentes.

Salamanca 31 de enero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

“TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO PORQUE EL SE ACERCA A TODOS, PROCLAMANDO LO QUE LOS UNE Y NO LO QUE LOS SEPARA”.

Resortes de Gobierno

Preciso es reconocer que en la organización de su espionaje, de su servicio de vigilancia y policía social, la banda judío-marxista había operado con habilidad y eficacia. Uno de los medios de que se ha valido para tener en sus manos la población de Madrid, era la asociación de porteros de las casas particulares, cuya conducta—salvando cuantas excepciones sea preciso, que de seguro las hay y no serán pocas—ha sido todo lo vil y criminal que puede imaginarse. Los porteros han delatado las personas sospechosas para los rojos: sospechas de no compartir sus ideas, claro está. Por las denuncias de estos miserables, millares de ciudadanos de ambos sexos han caído en Madrid fusilados. Ya con anterioridad eran cómplices de la granjería socialista y sindicalista, en las llamadas huelgas de la construcción. Los ascensores no funcionaban porque los porteros, de acuerdo con los huelguistas “del ramo”, los inutilizaban para fastidiar a la población y coaccionar a los Poderes públicos creando un ambiente de malestar y desasosiego. En el plan general de asesinato de las gentes de derechas que el Frente Popular había fraguado para los primeros días de agosto, y conforme el cual en una determinada noche todas o la mayor parte habían de ser exterminadas por los Comités de barrio que luego se ha visto con cuánta eficacia proceden, los porteros tenían un papel importante: el de facilitar el acceso a las viviendas, y por consecuencia la muerte de sus habitantes. Y eso

que ser portero en Madrid, es una manera decorosa de coonestar la holgazanería. Pasarse el día chismorreando con las criadas y con los colegas vecinos, al abrigo de la intemperie con sueldo suficiente, dado el nivel de la vida en España, leer la Prensa, y esperar que sobrevenga el fin de esta arriesgada existencia en un ambiente de placidez y de sosiego, no era precisamente arriesgar el martirio, ni hacer oposiciones al heroísmo. Pues estos bergantes—y vuelvo a decir que hay muchas excepciones—han sido los que más han contribuido al enorme crimen que, contra España y singularmente contra Madrid, ha perpetrado la horda inmundada.

Y procede preguntarse: ¿va esa conducta a quedarse sin sanción? ¿Vamos a volver a caer bajo el espionaje de estos canallas y van a reanudar su vigilancia hipócrita y odiosa sin que se les vaya a la mano? Parece que esto debe ser remediado de una vez para siempre. Y ello no sólo por castigar a esos criminales, sino también para constituir un instrumento de policía gratuito y sumamente útil al servicio del nuevo Estado, y para premiar, también sin gasto alguno, a los millares de soldados, falangistas y requetés mutilados en esta guerra, y a sus viudas que lo necesitan y no pueden quedar abandonadas. Salvo en aquellos casos en que los vecinos de un edificio se pongan de acuerdo para declarar que el portero se ha conducido humanamente, sin la malignidad que ha sido general, todos deben ser declarados ce-

santes, sin que quede al arbitrio del propietario proveer el empleo sino entre los que el Gobierno designe. Y para las porterías de Madrid debe constituirse un cuerpo integrado por los requetés, falangistas, y soldados voluntarios de esta guerra al servicio de España, que hayan quedado sin recurso y lo deseen, de los cuales debe necesariamente elegirse los porteros de Madrid, siempre que hayan sido heridos y con preferencia los mutilados que puedan prestar ese servicio. El cuerpo de porteros debe formar una policía especial, auxiliar pero ahora al servicio de España y no contra ella. Debe tener una placa o distintivo semejante al de los guardas jurados y el carácter de agentes de la fuerza pública. Y, por supuesto, uso de armas como los demás agentes de la autoridad. De esta manera los vecinos de Madrid podremos estar tranquilos, con la seguridad que nuestros hogares no están bajo el espionaje de un enemigo alimentado con nuestros propios recursos, y, al revés, tendremos la complacencia de ayudar a vivir en cada casa a un buen español probado, de los que en esta hora amarga han demostrado su patriotismo, su honradez y su valor.

Convendría que se considerase esta idea antes de que se llegue a Madrid y el transcurso del tiempo haga olvidar la gravedad del asunto y la importancia para la paz social futura. No puede serle indiferente al Estado por tener o no tener en sus manos un instrumento de policía semejante. Sobre que si no se hace esto la gran mayoría de los que se han conducido aviesamente continuará en sus puestos con ánimo secretamente hostil al nuevo régimen, dispuesto a colaborar con sus enemigos como puedan, más o menos tímidamente, según vayan viendo que la energía de las Autoridades lo permite. Y es mucha la sangre que se ha derramado en España para que con el silencio de algunos por lo menos—ese abandono de resortes de Gobierno, de que el viejo sistema fué culpable por necesidad o negligencia, pueda ni un solo día continuar.

Juan Pujol.

(Servicio de Prensa Española Sur-americana)

El domingo estuvo en Soria el Sr. Arauz de Robles

Procedente de Burgos llegó en la mañana del pasado domingo a Soria don José María Arauz de Robles, Delegado de la Junta Nacional Carlista de Guerra. Después de almorzar con los directivos de la Comunión Tradicionalista de Soria, el señor Arauz de Robles visitó el local de dicha organización, cambiando impresiones con la Junta sobre la nueva orientación de la Obra Nacional Corporativa. El señor Arauz de Robles, acompañado del Comandante de Artillería señor Tomé, regresó por la tarde a Burgos muy complacido de su visita a nuestra ciudad.

DEFENSA AGRICOLA:

El cultivo del lino.—La tasa del trigo

Con alguna frecuencia hemos tratado de la conveniencia de restablecer el cultivo del lino en nuestra provincia, resucitando viejas prácticas que en no lejanos tiempos facilitaban saneados ingresos a los campesinos sorianos.

De estas y de otras cuestiones igualmente interesantes se ocupan los verdaderos representantes de los agricultores, que dejan la política rural en el lugar de los trastos viejos e inútiles.

La Cámara Agrícola de Zaragoza se ha puesto en relación con la de Burgos y con el general Davila para tratar de la in-

dustrialización del lino en España, así como del cultivo y de las industrias derivadas de otros productos agro-pecuarios que pueden otorgar grandes beneficios a la economía de los labradores.

También ha interesado la representación agraria aragonesa que se haga cumplir rigurosamente la tasa del trigo y solicite de las autoridades disposiciones energicas que impidan las irregularidades que tanto lastiman a los agricultores.

Estas cuestiones de los directivos agrarios de Zaragoza y de Castilla deben ser secundadas por los sorianos.

HIDALGUÍA EJEMPLAR

Los caballeros de la Cruz al pecho

Estos caballeros nuestros de la España redimida han acreditado una vez más la grandeza y los valores de la raza.

Son ellos los soldados de la España tradicional, los mozos españoles de la vieja España, los paladines esforzados de la Patria nueva.

Son los caballeros de la Cruz al pecho.

Desde el momento mismo, en que, dejando el taller, la oficina o la mançera, y empuñaron las armas contra las hordas de la anti-España, pusieron amorosamente sobre su corazón la bendita medalla de la Virgen, la Cruz bendita de la Patria sacrificada.

Pero antes de la fervorosa entronización de los signos benditos en el pecho de los bravos mozos españoles, quedó impreso, con hálitos de infinita ternura, el beso ardiente y amoroso de la madre, de la hermana y de la novia...

Y cargados ya los paladines de la patria nueva con las dulces preseas de sus más hondos y tiernos amores, se aprestaron a la nueva Cruzada de reanudar la Historia de España para volver a hacer de ella aun a costa de sacrificios cruentos, el nuevo pueblo de la fe y del heroísmo.

Y la bravura incontenida de nuestros soldados y milicianos va desde entonces ensartando día tras día en su corona de glorificación y de heroísmo las ricas y costosas piedras de la victoria.

Es que son ellos los soldados de la España tradicional, son los mozos españoles de la vieja y brava España, son los esforzados paladines de la patria nueva.

¡Son los caballeros de la Cruz al pecho!

E. Torkal

INFORMACION

El valor de la raza

Este glorioso movimiento salvador de España ha puesto de relieve una vez más las excelentas virtudes de los verdaderos patriotas, a quienes no arredran ni los sufrimientos, ni la muerte cuando se ponen a prueba la sinceridad y el arraigo de sus ideales.

He aquí un caso revelador de la dignidad y valentía con que saben sostener hasta el fin de su vida sus convicciones los verdaderos hijos de España.

En su casa de un pueblecito costero de Guipúzcoa detuvieron los rojos a un noble aristócrata español de saneada y notoria fortuna.

Esta particularidad excitó sin duda la codicia de los rojos para amenazar con el fusilamiento inmediato al detenido si en el acto no les entregaba la cantidad de 15.000 duros.

El noble aristócrata, persona de abolengo ilustre, católico y monárquico sincero, haciendo honor a su ejecutoria de nobleza y de hidalguía, contestó a la amenaza con estas palabras:

—Tengo 15.000 duros y mucho más todavía, de lo cual podría insensiblemente desprenderme en estos instantes. Pero como sé que este dinero se emplearía contra mis ideas de católico y de monárquico me niego en absoluto a donarlos, no importándome recibir la muerte por mi sincera y lógica negativa. Es inútil, pues, que se insista en hacerme volver sobre esta decisión que considero un deber elemental en tributar al arraigo y necesidad de mis ideas.

El noble aristócrata español fué inmediatamente fusilado por los rojos, pagando con su noble vida la hidalga ejemplaridad de su leal y heroica conducta.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ESTAMPAS DE LA GUERRA

Misa Mayor en el pueblo desierto

Por aquí pasaron los nuevos bárbaros...

Las poblaciones de la retaguardia no conocen la guerra más que a través de las bellas crónicas de los periódicos, pero nunca pueden darse cuenta de la realidad, de la trágica realidad que presentan esas ciudades por donde han pasado los nuevos bárbaros de camisa roja y manos ensangrentadas. Si palparan de cerca la guerra, el sacrificio de la retaguardia, suscripciones y donativos, serían más numerosos y frecuentes. El mismo impuesto sobre consumiciones de todas clase en bares, cafés y tabernas, es decir sobre artículos que no son de necesidad, no se burlaría por clientes y dueños como ahora sucede. Pensemos lo que han perdido tantos españoles: vida, hogar, trabajo, hacienda, y lo que se nos pide a nosotros: una colaboración en metálico para los que en el frente van reconquistando tierras que fueron rojas y familias destruidas moral y materialmente bajo el régimen de terror implantado por Rusia. Ellos ofrecen la vida, ofrezcamos nosotros un poco de ayuda material, y ya que no nos privamos de café, de vino o de otras cosas secundarias, demos con gusto ese pequeño sobrepago para atender a las familias pobres que tienen el sostén del hogar en los frentes de lucha.

Frente a las huellas de los nuevos bárbaros la idea del sacrificio por la Patria se agiganta.

Así reflexionábamos por las calles desiertas de Bujalance a los pocos días de su liberación. Era mediada la mañana y ni un alma se veía en el pueblo, aparte de su guarnición. Calles y calles desiertas. Pero el dolor no era el de esta soledad que pudiera ser el de una población perezosa que aun no se hubiera levantado. Las puertas y las ventanas de las casas abiertas, el desorden de las viviendas, el destrozo de los pocos muebles existentes, la vida ausente de aquellos hogares, nos decían claramente, quiénes habían pasado por allí y cómo se había cumplido en todas sus partes el programa del Frente Popular.

Bujalance, la ciudad que mataron los rojos.

Bujalance fué, como otras poblaciones, víctima del terror de los rojos, crímenes y robos, vejaciones y saqueos, grosería y pillaje. Pero la España nacional y digna tiene unos soldados que no temen mas que a Dios, y Dios quiso que Bujalance se incorporara a la causa Santa. Y la voluntad fué cumplida y sobre las iglesias profanadas, sobre las casas saqueadas, sobre todos los ámbitos de la ciudad, se oían las voces nuevas que llevan, con la guerra y la victoria, alientos de paz, calor de hogar y organización de trabajo y progreso para todos. Pero los rojos odian el progreso y la paz y, poco antes de entrar nuestras tropas, habían asesinado a la ciudad, evacuando a viva fuerza a todos sus habitantes. A todos no, muchos cayeron para siempre para engrasar la lista de mártires españoles.

Así hoy la ciudad es todavía población muerta, van llegando de otros sitios trabajadores para recoger las cosechas pendientes. Calles y calles desiertas y casas solitarias con signos de haber sido ocupadas por personas acomodadas. Aquí son los restos de un cochecito de niño más allá el cuerpo de una muñequita que no pudo acompañar a su dueña en el éxodo, y

del techo jaulas de canarios que ya no cantan porque morirían de hambre y de vergüenza. Establecimientos vacíos, solitarios, que dicen de la tragedia de sus dueños errantes por los caminos de la anti-España; sobre el suelo facturas y letras, y también vales, esos vales fatídicos con que van labrando los rojos su propio descalabro al destrozar las fuentes de la economía.

En el centro de los cuarteles rojos y a su alrededor, los efectos ciertos y seguros de nuestra gloriosa aviación. Las alas azules de España abrieron la brecha de esta fortaleza roja, que también se derrumbó cuando el mando lo dispuso. Ruinas por sus calles próximas. Y pensamos nuevamente si este fué el castigo de Dios a los que se desviaron de El y jugaron a la República, olvidando sus deberes de cristianos y de españoles.

Sobre estas ruinas, como la de tantas otras que costará la reconquista de España no puede sentirse el ánimo sobrecogido, hay que mirar frente a la realidad y pensar que esas ruinas servirán para desescombrar a España de los nuevos bárbaros, de hordas asiáticas y para ahondar profundamente los pilares del nuevo Imperio, que nadie osará destruir.

El patriotismo de las Islas Canarias

En la plaza principal de Bujalance vemos ya los signos de la nueva España; escudos, flechas y las palabras rotundas del camarada Hedilla "Que sólo haya una nobleza: la del trabajo" "Por la Patria, el pan y la justicia". Y frente a las palabras de odios y exterminio que quedan en algunas partes, las frases elocuentes que llevan los conquistadores como promesas, realizándose ya. Buen contraste de programas y procedimientos.

En la plaza saludamos a la guarnición. Son todos falangistas, mil falangistas que han venido de las islas Canarias, a defender la dignidad de España, "de la península" como ellos llaman amorosamente, con nostalgia.

Se ha dicho que el patriotismo y el amor se sienten aún más a distancia. Así en las islas. En Canarias el amor por España es algo que nosotros los peninsulares no podemos comprender. Allí se sueña con España, y con todo lo que viene de nuestra tierra. Hablar de la península, de sus poblaciones y de sus comercios e industrias, absorbe la atención de los isleños. Y la política devolvía en olvido y en indiferencia este amor a la Patria.

Por eso en la hora grave, no dudaron un sólo momento en ponerse de parte del movimiento que representaba la dignidad

nacional y la continuidad histórica y tradicional de España. Y no fué sólo eso; cuando se organizaron allí todos los servicios, se ofrecieron para España centenares de combatientes. Y a poco la Falange desembarcaba en Vigo un millar de hombres.

Y ese millar de falangistas hemos visto en Bujalance. Muchachos de todas las clases sociales. Españoles sencillamente que oyeron en la lejanía la voz de la Patria y que acudieron prestos con hombres y con dinero a defenderla del invasor.

Ejemplo claro y rotundo de amor a España, de sacrificio por la Patria.

Las campanas de la torre

Todas las iglesias han sido profanadas. En la parroquia principal establecieron el cuartel, por eso aquí no pudieron consumir la destrucción total. Huellas de profanaciones, suculencia marxista e intento de incendio. La torre se conserva entera. El reloj se salvó de la barbarie y va ya señalando la nueva hora de España. También las campanas quedaron, y en esta mañana de día de fiesta, lanzan las alegrías de sus sonos en el espacio de esta población desierta. Son aires de paz, de vida nueva la que se respira ya. La iglesia vuelve a sus fines y van acudiendo de otras partes obreros para trabajar la tierra abandonada.

Misa Mayor

La guarnición libre de servicio ha formado en la plaza. Las campanas dan el último aviso. Y la amplia iglesia se llena de falangistas. En lo que fué altar mayor, un modesto Crucifijo y unas velas. Delante la poquísima población civil que hay, una veintena de personas.

Y sobre aquella ruina de templo, el sacerdote va diciendo la misa, misa mayor de día de fiesta, en este pueblo, desierto por la barbarie marxista que sólo quiere la destrucción.

Sobre ruinas, el santo sacrificio de la misa. Pero el acto es más impresionante aún, más majestuoso, que la misa solemne en la mejor catedral con sus ornamentos lujosos.

El Cristo "fusilado"... Perdónalos, Señor.

Sobre las paredes desnudas y manchadas del templo, sobre las capillas profanadas por la barbarie, sobre los altares; nada queda de signo religioso. Sólo en lo alto, hay una imagen de Cristo crucificado y a su alrededor, los impactos de los hombres que se dicen ateos y profanan y ultrajan a Dios. Pero la imagen está libre de las huellas que llenan por completo todo aquel espacio.

Los bárbaros no pudieron fusilar a Cristo, y su mirada suave, dulce y piadosa parece decir como, hace veinte siglos en el monte Calvario:

"Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen..."

El Bachiller Egabrense.

Resumen de los sucesos más destacados

BRUNO ALONSO NO QUIERE VOLVER A SANTANDER

Santander.—Una emisora roja arremetía contra Bruno Alonso, porque no quiere hacerse cargo de la Comisaría de Guerra.

Bruno Alonso se encuentra actualmente en Valencia, y parece ser que teme a los anarquistas y socialistas.

El excamarero y hoy actualmente gobernador de Santander está a merced de los partidos extremistas.

La población carece de pan hace ya bastantes días.

La radio roja pide al Gobierno de Valencia que les envíen pan.

LA PENOSA SITUACION DE MADRID

El general Queipo de Llano dijo por radio lo siguiente:

Un periodista ha hablado con una persona que ha salido de Madrid hace pocos días y se halla en zona liberada, el cual ha confirmado que a todos los individuos que no pueden salir al frente se les obliga a trabajar en los parapetos, muchos y muy profundos que hay en todas las calles. Dijo también esta persona que varias manzanas de casas han ardiendo, así como también varios edificios públicos, entre ellos el de la Diputación provincial, que está destruido.

Las salas de los teatros y cines están convertidas en hospitales de sangre. Entre la Puerta del Sol y la calle de Alcalá el pavimento está hundido en una gran extensión. Los tranvías sólo circulan por determinados barrios. La zona neutral está tomada por los comunistas, para verse libres de los bombardeos. El Ayuntamiento está instalado en la calle de Velázquez núm. 9, y otros centros oficiales en otras calles de la propia zona neutral.

Todo ello denota que la situación debe ser penosísima. Por ello sin duda están intensificando la evacuación de la gente de Madrid. Creen que con evacuar unos miles de personas van a conseguir que la alimentación alcance para todos, ya que hoy casi queda reducida a las de los milicianos que están en el frente. Se observa mucho movimiento por la carretera, incluso de tropas que salen de Madrid.

CATALUÑA RECLAMA SU AUTONOMIA MAS UN TERCIO DEL ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

BAYONA.—Acaban de surgir serias dificultades entre el gobierno de Valencia y la Generalidad de Cataluña.

Como ya se ha dicho repeti-

das veces, los catalanes exigen la completa independencia de Cataluña y no aceptan ninguna concesión del gobierno de Valencia. Desean también el tercio de los stocks del Banco de España y reclamaban la restitución de las riquezas arrebatadas en Cataluña y transportadas al extranjero.

El gobierno de Valencia ha designado a los ministros socialistas Negrín y Prieto para resolver este asunto, pero las relaciones demasiado tensas entre las dos capitales hacen la solución muy difícil.

En Valencia se ha celebrado una reunión de delegados soviéticos: tres residentes en Valencia; tres, llegados de Barcelona y cuatro de Madrid. Se concede a esta conferencia una importancia excepcional.

Pagos intervenidos

NORMAS aclaratorias para mejor cumplimiento del bando del General Jefe de la 5.ª División Orgánica de 19 de enero de 1937.

1.ª Los Ayuntamientos solicitarán de la Comisión de Pagos intervenidos que se les remitan las relaciones juradas que estimen necesarias para ser suscritas por los comerciantes e industriales de la localidad que vengán afectados por el aludido Bando.

Si no lo han efectuado ya deberán asimismo fijar el Bando para conocimiento de los interesados en el tablón de anuncios y en sitio visible.

2.ª Los Alcaldes darán las oportunas instrucciones a las personas o entidades interesadas para la formalización en debida forma de dichas relaciones y el mejor cumplimiento de lo estatuido en el referido Bando.

3.ª Los Bancos trasladarán a sus centrales Casas de Zaragoza los ingresos que en ellos se efectúen, pues para la mejor organización del servicio conviene sean centralizados en los Establecimientos Bancarios existentes en Zaragoza.

4.ª Los Comandantes militares de las plazas integrantes de la Quinta División donde no hubiere Establecimiento Bancario, facilitarán al pagador en el acto del cobro un recibo a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º del Bando, el cual tendrá el carácter de provisional, recogiendo el definitivo de la Sucursal del Banco de España más próximo donde ingresen la cantidad recaudada.

5.ª Se previene asimismo a todas las personas individuales o jurídicas afectadas por el referido Bando, que habiendo sido prorrogados por el Excelentísimo Sr. General Jefe de la 5.ª División los plazos establecidos, finalizarán estos los días 13 y 11 de febrero próximo y que conviene que a pesar de ello presenten las relaciones juradas a la brevedad posible en evitación de que se aglomere el trabajo los últimos días.

6.ª Toda la correspondencia y consultas deberán dirigirse a esta Comisión en su residencia de la Plaza de Justicia, núm. 2 (Edificio del Colegio Notarial) donde se ha trasladado su domicilio por autorización del Excelentísimo Sr. General Jefe de la 5.ª División Orgánica.

Zaragoza 30 de enero 1937.

Por la Comisión de Pagos intervenidos por la Autoridad Militar de la Quinta División.—El Presidente, J. Manuel Cerdoya.

Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. ARTURO MACARRON SANZ
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1935
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)
D. E. P.
Su esposa doña Flavia López; hijos don Felipe y doña Luisa; nieta María Luisa y demás familia,
RUEGAN A SUS AMIGOS Y RELACIONADOS UNA ORACION POR SU ALMA.
Soria y febrero de 1937.

Las misas que se celebren en Santa María La Mayor, de ocho y media a once y media, así como la visita al Santísimo del día 6, serán aplicadas por su eterno descanso.

El subsidio pro-combatientes

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Presidida por el Excmo. Sr. Gobernador ha quedado constituida la Junta Provincial creada por Decreto del Gobierno General del Estado, encargada de la cuestación y administración del subsidio pro-combatiente. Igualmente se han constituido en la Capital y pueblos de la provincia y en los liberados de Guadalajara las Juntas Municipales que han de confeccionar los padrones de beneficiarios y determinar la cuantía del subsidio.

El subsidio se establece a base de un recargo del 10 por 100 sobre venta de tabacos de todas clases, billetes de espectáculos públicos, consumiciones en Cafés, Bares, Confiterías y establecimientos similares; servicios o consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas y, por último, sobre Perfumes.

El subsidio, que se crea con carácter provisional, beneficia a las familias de los combatientes voluntarios cuando concurren las circunstancias que en el citado Decreto se detallan y a los familiares de los soldados que carezcan de ingresos o los tengan insuficientes para las necesidades de la vida, cesando en el disfrute del mismo una vez se resuelva el expediente de excepción del servicio en filas.

Vida provincial

Cubo de la Solana

VELADA TEATRAL

A beneficio del Ejército Nacional y respondiendo una vez más este pueblo a su tradicional patriotismo, en los pasados días 17 y 18 de enero, se puso en escena la obra titulada "La sapa bobá", dividida en tres actos, de los autores Antonio Pardo (padre e hijo).

El público dió pruebas de su adhesión al glorioso Movimiento Nacional, viéndose el local abarrotado de público.

Después de sufragar los gastos que originó la representación de la obra, los entusiastas aficionados han depositado la cantidad de 79,05 ptas. en el Banco de España a favor del Ejército salvador de nuestra querida Patria.

En ella tomaron parte los jóvenes de ambos sexos que dirigidos por el Veterinario de esta localidad don Isaias García, en colaboración del Sr. Secretario don Antonino Jiménez y Maestro Nacional don Manuel Hernández, son los siguientes: Eugenia Llorente, Máxima Carramiñana, Milagros Pinilla, Isidra Gómez, Jorja Ayllón, Antonia Ayllón, Pedro de Miguel, Emiliano Ballano, Aquilino Carramiñana, Moisés Pini-

lla, y Sebastián Ayllón, todos los cuales supieron representar sus respectivos papeles con gran acierto haciéndonos pasar un rato agradable.

Reciban todos mi más cordial enhorabuena.

Cubo de la Solana, febrero de 1937.

Un espectador *** Castejón del Campo

En días pasados, celebróse en este pueblo un acto patriótico en honor del Generalísimo Franco.

Por la mañana tuvo lugar misa solemne en acción de gracias al Señor de los Ejércitos que ilumina al Caudillo español para la total liberación de España. Al acto asistieron las milicias de Acción Ciudadana y numerosos fieles.

Por la tarde, después de las solemnes vísperas, se cantó el Rosario en honor de la Santísima Virgen del Pilar, capitana insigne de los Ejércitos nacionales. Acto seguido se hizo la bendición de la bandera, actuando de madrina la gentil señorita Enriqueta Gil Orden. También se bendijo una hermosa Cruz, recuerdo del Ayuntamiento al malogrado joven Secretario del mismo don Julio García. Organizada la procesión, se dirigió a la escuela entonando canciones religiosas y patrióticas y dando vivas atronadores a la Religión, a la Patria y al Caudillo General Franco.

El Sr. Cura ecónomo, en medio de un religioso silencio, bendijo los nuevos locales escolares, y el Sr. Alcalde, don Tomás Pascual, dió gracias al pueblo por su desinteresada y brillante cooperación, tanto en las obras realizadas, como en el homenaje que se tributaba al salvador de la Patria.

El Sr. Secretario don Agapito Gómez, leyó una bella poesía original de don Roque García, y la culta maestra doña Felicitas Carnicero Orden, pronunció vibrante y patriótico discurso.

Los escolares entonaron himnos patrióticos. La niña Araceli Dávila y el niño Emiliano del Río recitaron sentidas poesías. El Sr. Cura don Albino Hernández describió con elocuentes frases la gloriosa figura del Caudillo Generalísimo Franco, y finalmente, el Cabo de la Guardia civil del Puesto de Almenar cerró el hermoso acto con un elocuente discurso.

Terminada la ceremonia, desfilaron ante las autoridades y por las calles del pueblo las milicias de Acción Ciudadana, siendo calurosamente aplaudidas. Diéronse muchos vivas a Cristo Rey, a España y al General Franco.

El Ayuntamiento obsequió a los niños de la escuela con pastas y dulces, y al vecindario que tan desinteresadamente ha trabajado en las obras, con un refresco. En dicho acto pronunciáronse también patrióticos discursos.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Acción Popular. — Recogiendo la iniciativa de la esposa del Generalísimo Franco, esta Agrupación, debidamente autorizada, ha comenzado a trabajar para la "MUDA DEL SOLDADO", haciendo un llamamiento a todas las mujeres de Soria y su provincia, así como a todas las Agrupaciones, para que contribuyan a esta gran obra, confeccionando prendas a dicho fin.

Cada muda consistirá en "camisa, calzoncillo, par de calcetines y pañuelo".

Las ropas y donativos se reciben en el domicilio de Acción Popular, Caballeros, 27, r.º, izquierda, todos los días.

Libros y novelas para los soldados. — Se ruega a cuantas personas posean novelas de aventuras u otras de lectura amena, que puedan desprenderse de ellas, las entreguen en el Gobierno Militar, para su distribución entre los soldados que luchan en nuestro Frente de operaciones, con lo que contribuirán a la obra patriótica de que nuestros soldados distraigan honestamente sus ratos de ocio.

Licencias de aparatos de radio. — El Gobernador civil de la provincia publica en el "Boletín Oficial" del lunes último una circular dando traslado a una comunicación del Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta provincia haciendo saber a todos los pueblos de la provincia de Soria y a los de la de Guadalajara liberados por el Ejército Nacional, que ha comenzado la recaudación voluntaria de licencias de aparatos radio-receptores para el año 1937, en todas las estaciones telegráficas del expresado Centro, teniendo obligación de proveerse de dicha licencia todos los que posean aparatos radio-receptores, antes del 31 de marzo del año en curso.

Los precios de las licencias serán: Para aparatos de galena, licencia especial 250 pesetas al año si el alquiler de la casa donde está instalado es inferior a 60 pesetas mensuales; 10 pesetas para las demás clases de aparatos instalados en domicilio particular, al año, y 75 pesetas para los instalados en cafés, hoteles, pensiones, tiendas y demás clases de establecimientos.

Próxima charla de García Sanchiz en Soria. — Para el sábado próximo, día seis, se anuncia en el Teatro Principal una interesantísima charla, dedicada a los prisioneros de Sigüenza, por el eminente artista Federico García Sanchiz, quien, como ya anunciáramos a nuestros lectores, permanecerá varios días en Soria invitado por el ilustre General Jefe de la División don José Moscardó.

El importe de las localidades que se pongan a la venta será a beneficio de Falange Española y Requeté.

Según parece, la charla será retransmitida al Cine Ideal.

No dudamos que el pueblo de Soria tributará, como ya lo hizo en anteriores ocasiones cordial y cariñosa acogida al gran charlista e insigne patriota Federico García Sanchiz.

Nota del Gobierno civil. — Se ruega a los señores comerciantes e industriales que tengan facturas pendientes de cobro por artículos o efectos suministrados para el Aguinaldo del Combatiente, las presenten en la Secretaría del Gobierno civil antes del día 5 de febrero para hacerlas efectivas a fin de poder ultimar la cuenta correspondiente por dicho concepto.

Fallecimientos. — En Calatañazor dejó de existir, a los 79 años de edad, el respetable señor don Pedro Ballano Salgado, cuya muerte causó gran sentimiento en aquella villa.

Enviamos a la apenada esposa del finado doña Ignacia Lázaro e hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día 24 del pasado mes de enero falleció en Toledillo, a los 91 años de edad, don Ignacio Torres.

A sus hijos y demás familia expresamos nuestro sincero pésame.

Los prisioneros de Sigüenza. — Según leemos en una crónica publicada por nuestro estimado colega de Zaragoza "El Noticiero", muchos de los rojos, hechos prisioneros en la catedral de Sigüenza, han pedido ser alistados en el Tercio para contribuir a la toma de Madrid o servir en cualquier otro frente de las fuerzas nacionales. Del mismo modo las muchachas aprehendidas en la citada catedral han solicitado trabajar como enfermeras, y unos y otras esperan con verdadero empeño que la decisión del mando sea favorable a sus deseos.

Misas Gregorianas. — El día 30 de enero, dieron comienzo, en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de doña Victoria Gómez Vda. de Marco a las 9 y media, y los domingos a las diez.

Nombramiento. — Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Ateca (Zaragoza), el estudioso joven don Amando García, hijo de nuestro estimado amigo don Longinos García, de Agreda.

Cordial enhorabuena.

Nota de Falange. — Se comunica a las afiliadas de la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S. de Soria, así como a los Flechas pertenecientes a esta misma organización, que pueden pasar a recoger sus recibos correspondientes al mes por las oficinas de F. E. — Palacio de Allende — de 12 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

Muerto por la Patria. — En el frente de Teruel dió gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, el día 13 de enero, el valeroso soldado del Regimiento de Caballería los Castillejos número 9, de Zaragoza, Alejandro de la Fuente García, de 25 años de edad y natural de Almazán.

Expresamos a sus apenados hermanos Joaquín, Wenceslao, Martina, Amparo, Emiliana y Cesárea y demás familia nuestro pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por el heroico soldado que ha ofrecido su vida por la salvación de España.

Funciones teatrales en Garray. — Durante los días 7 y 8 del corriente mes se celebrarán en el pintoresco pueblo de Garray interesantes veladas teatrales. Se pondrán en escena, primero el cuadro dramático, en dos actos y en prosa, original de María del Pilar Gallego y Catalán, titulado "Consecuencias del lujo", representado por niñas y señoritas. Segundo, la bonita comedia, en cuatro actos y en prosa, de Pérez Galdós que lleva por título "La loca de la casa".

El entusiasmo despertado hace presumir un gran éxito, máxime que el fin que se proponen es exclusivamente patriótico.

Sindicato Español Universitario. Aviso. — Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de nuestro Sindicato que deseen hacer donativos de libros, se abstengan de enviar novelas. La Biblioteca Imperial Universitaria sólo se compondrá de libros de estudio y de la espléndida y jugosa literatura de nuestros clásicos del Siglo de Oro.

¡Por la cultura para todos!
¡Estudio y Acción!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Escuela Normal del Magisterio primario de Soria. — Se pone en conocimiento de los señores alumnos, que los exámenes extraordinarios se verificarán el día 4 de febrero, a las 11 de la mañana.

Soia, 20 de enero de 1937.

ARBOLES. — Se desean vender 100 árboles de bastante gruesura, 25 machos y tablas, todo de chopo.

500 gavillas de esparceta, paja de trigo puro y de tardío, y de granos, trigo puro, cebada, yerros, centeno y guijas, todo ello en buenas condiciones.

Para tratar: con Santiago Jiménez Domínguez, en Fuentes de Magaña.

AVISO

"La Unión y El Fénix Español"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta solidísima Compañía que, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas	más de 137 millones de ptas.
Primas recaudadas en España en 1935	> de 38 > >
Primas recaudadas en el Extranjero en 1935	> de 54 > >
Valor de los inmuebles de su propiedad	> de 40 > >

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

DOMICILIO SOCIAL: COSO, 54

Capital 20.000.000 de pesetas.
Fondo de reserva 8.000.000

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SORIA:
SORIA - ALMAZAN - BURGO DE OSMÁ

INTERESES QUE ABONA:

En cuenta corriente a la vista	1 1/4 por 100 anual.
En imposiciones a tres meses	2 1/2 por 100 >
En imposiciones a seis meses	3 por 100 >
En imposiciones a un año	3 1/2 por 100 >

CAJA DE AHORROS

INTERESES: 2 Y MEDIO POR 100 ANUAL
NEGOCIACION DE EFECTOS COMERCIALES

†
EL SEÑOR

D. Fermín Jiménez Tierno

SOLDADO DE ARTILLERIA

Murió gloriosamente por la Patria el día 17 de septiembre en Talavera de la Reina

D. E. P.

Su apenada madre doña M.ª Tierno Benito; hermanos Francisco, Victoriano y Julián.

Suplican una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

ALCERRAR

Ocupación del Puerto del Viento--El Generalísimo Franco visita el campo de los últimos combates y es muy agasajado

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 2 de febrero de 1937

EJERCITO DEL NORTE--Sin novedad en todos los frentes, con ligero tiroteo y presentación de familias y milicianos. EJERCITO DEL SUR--Se ha llevado a cabo la ocupación del Puerto del Viento.

CRONICA DEL "TEBIB ARRUMI"

El día de ayer fué en extremo jubiloso para todas las tropas que mantienen el cerco de Madrid. Sin previo aviso, sin acompañamiento del Estado Mayor del Cuartel General, S. E. el Generalísimo Franco se presentó en el Cuartel general del General Orgaz, en compañía del cual realizó durante la mañana y la tarde una visita en los frentes de combate y de las operaciones en el sector izquierdo de nuestra línea.

Comenzó su visita por las Rozas, continuando luego a Pozuelo y Aravaca e hizo un minucioso reconocimiento en los lugares señalados donde las fuerzas tuvieron tan resonante triunfo; le explicaron los incidentes de la lucha en la toma de aquellas posiciones que tenía tan fortificadas el enemigo y donde sufrió la formidable derrota que aun le tiene sumido en el terror.

Por telégrafo ha dirigido cariñosa felicitación el Coronel al Comandante en Sigüenza, por el heroico comportamiento del Tercio de Requetés, defensores de aquel frente.

El encendido entusiasmo de todas las fuerzas arrancó al Generalísimo frases de admiración por la elevada moral de todos. También visitó los Hospitales de sangre de este frente conversando con los heridos a los que daba ánimos con palabras cordiales, y si grandes fueron en el campo las aclamaciones, el entusiasmo subió de punto en estos lugares donde nuestros valientes soldados reciben la atención de la ciencia.

En fin, el Generalísimo mantuvo larga y cariñosa conversación con la mayoría de los jefes y soldados, felicitándolos por el estado de espíritu de las tropas y de su mando a pesar de la inclemencia del tiempo en estos últimos días.

Terminada la visita al frente Fernández, 1 id.; Domingo Latorre, 1 cordero; Ruperto García, 18 huevos; Andrés Dolado, 1 gallina y 12 huevos; Mariano Cosin, (menor), 1 cordero; Miguel Cosin, 1 cordero; Felipe Dolado, 1 id.; Isaac Matamala, 1 id.; El Ayuntamiento, 2 id.; Isidoro Molinero, 1 pollo; Feliciano Vigie, 6 huevos. Daniel Cosin, 24 huevos; Rufino Fernández, 9; de tres personas, 3 pollos; Dionisio Navalpotro, 2 gallinas.

MUCHACHO.--Se ofrece un muchacho de 15 años para comercio o industria, bien impuesto en contabilidad. Para informes en Buheros, Toribio Ortega.

Conquezueta

El Ayuntamiento, 200 ptas.; Juan Muñoz, 10 y 2 gallinas; Vicente Jimeno, 3 gallinas; Juan Merino, 1 gallina, 2 docenas huevos y media hogaza pan; el mismo y Natalio Rata, 1 cordero; Agustín Gonzalo, 1 docena de huevos y media hogaza de pan; Leonardo Gonzalo, 1 dc. de huevos.

Pablo Caballero, 4 dc. de huevos y media hogaza de pan; Bernardo Gonzalo Alonso, 1 dc. de huevos; Jerónimo Gonzalo, 2 gallinas; Mariano Seria, 2 pollos y 2 hogazas de pan; Basilio Gonzalo, media hogaza de pan; Cándido del Castillo 1 dc. de huevos y 2 hogazas de pan; Jerónimo Castaño, media dc. de huevos, media hogaza de pan y 0,50; Cándido Gonzalo, 1 pollo y media hogaza de pan.

Estanislao Rayado, 1 gallina y 1 dc. de huevos; Evaristo Gonzalo, 1 cordero; Inocencio Gonzalo, 1 dc. de huevos; Roque Castaño, 1 dc. de huevos; Laureano Gonzalo, 1 cordero y media dc. de huevos; Aniceto Gonzalo, 1 dc. de huevos; Marcelino Rata, media id.; Claudio Peñalver, 1 id.

El mismo, Jesús Peñalver, e Hilario López, 1 cordero; Mariano Navalpotro, 1 cordero y media hogaza de pan; Pedro López, 1 cordero y docena y media de huevos; Luis Rayado, 10 ptas. y 1 dc. de huevos; Ángel Castaño, 7 docenas de huevos; Alejandro López, media id. y media hogaza de pan; Bernardino Peñalver, media arropa de patatas; Quintín Castaño, 1 gallina y 1 hogaza de pan; Martina Alonso, docena y media de huevos; Juan Vicente Navalpotro, 1 cordero, 2 docenas de huevos, media hogaza de pan y 1 libra de aceite.

Sotero López, 4 docenas de huevos y 1 libra de aceite; Camilo Gonzalo, media docena de huevos; Ramiro Alonso, 10 ptas. y 1 docena de huevos; Baldomero Castaño, 7 ptas.; Francisco Castaño, 2 y docena y media de huevos; Lorenzo Gonzalo, 1 docena huevos; Juan Merino Gonzalo, 1 docena huevos; Rufino Gonzalo, 1 cordero y media docena de huevos; Manuel Gonzalo, docena y media de huevos; Andrés Gonzalo, 4 docenas de huevos.

Cleto Castaño, 4 docenas de huevos; Cayetano Gonzalo, 2 docenas id., 1 gallina y 1 pollo; Gregorio Gonzalo, 10 ptas.; Victorino Gonzalo, 2 ptas.; Tomás Gonzalo, 4 docenas de huevos; Victoriano Gonzalo, 2 docenas huevos; Eustasio López, varios artículos alimenticios suministrados al Ejército, valorados en 10 ptas.; el mismo, Hilario y Alejandro López, 1 cordero; Gregorio Contreras, de Ures de Pozanco (Guadalajara), 25 ptas., suministros efectuados al Ejército en artículos alimenticios y licores, 30,95 ptas.

Total: 316,55 ptas.; 9 corderos; 12 gallinas; 4 pollos; 57 docenas de huevos; 9 hogazas y media de pan; 2 libras de aceite y media arropa de patatas.

El Alcalde, Eustasio López.

El Rojo

Ayuntamiento, 100 pesetas; Agustín Romero, 75; Fernando García, 50; Anastasio Ruiz, 75; Tiburcio García, 25; Doroteo Martínez, 1.000; Francisco Jiménez, 100; Rufino Ibañez, 750; Cipriano Molina, 150; Casimiro Martínez, 250; Pedro Orte, 10; Escolástico Vacas, 1.000; Vicente Sanz, 75; Jesús Lorente, 75; Francisco Fernández, 25; Petra Delgado, 25; Damiana Fernández, 50; Casimiro Vacas, 750; Salustiano Carnicero, 1.000; Colegio del Carmen, 150; Balbino Delgado, 75; Juan Molina, 250; Amós de la Merced, 15; Elias García, 75; Domingo García, 1.000; Valentín Romero, 75; Lucas Andrés, 75; Hildeonso de Pablo, 15; Jorge Calonge, 75; Pedro Fernández, 25.

Mercedes y Celestino García Verde, 3.000; Ricardo García, 1.500; Gabriel Molina, 1.000; Victorin Monge, 1; Tomás Pérez, 100; Paulino Durán, 15; Juana Carnicero, 25; Félix y Domingo Brieva, 75; Ruperto Romero, 50; Gregorio Medrano, 25; Eugenio Romero, 25; Jacinta Romero, 25; Tobias Vadillo, 25; Julián Aparicio, 25; Florencio Martínez, 15; Julián Brieva menor, 15; Marcelino Cuenda, 1.000; familia Lamuedra, 25; Deogracias Durán, 7; Agapito Gómez, 3; Liborio Guerra, 1; Aquilino Moreno, 1; Juan García, 2; Juana Moreno, 15; Basilio Fraguas, 3; Felipe Gómez, 10; Lucio Larré, 25; Pedro Cuenda, 1; Gervasio González, 1; Domingo Pinilla, 1.

Juana Andrés, 0,50; Valentina Brieva, 0,50; Manuela Martín, 0,25; Saturnino Romero, 1; Indalecio Alvaro, 1; Plácida de Diego, 0,50; Timoteo Latorre, 10; María Fernández, 75; Francisca Martínez, 0,50; Dionisio García, 20; Santiago Brieva, 15; Eugenio Romera, 25; Ana Miguel, 0,50; Manuel Brieva, 5; Gabino Brieva, 5; Manuel Fernández, 5; Manuel Martínez, 0,50; Tiburcio Romero, 2; Quiteria García, 1; Eustaquio Gómez, 10; Cosme Andrés, 0,50; Gregorio Brieva, 0,50; Justo Martínez, 3; Victoria Brieva, 0,50; Marcelino Orden, 1; Balbino Miguel, 3; Dionisio Jiménez, 5; Santos Alvaro, 5; Valeriano Martínez, 5; Bruno Palomar, 10.

Miguel Martínez, 2; Crisantos Lamuedra, 1; Zacarías Larrubia, 1; Dámaso Larrubia, 1; Martín Lamuedra, 1; Benito Larrubia, 1; Julián Brieva Jiménez, 10; Raimundo Martínez, 1; Isidoro Guerra, 1; Cipriano Latorre, 2; Manuel Hernández (Molinero), 1; Vicente Alvaro, 3; Julián Blasco, 1; Emeterio Brieva, 5; Vicente Muñoz, 1; Luis Barneuevo, 5; Joaquín Reio, 1; Toribio Brieva, 0,25; Juan Martínez, 5; Francisco Revuelto, 1; Vicente García, 1; Calixto Molina, 2; Isidro Macarrón, 5; Satura Orden, 0,25; Sotera Latorre, 1; Enrique Romero, 1; Justa Brieva, 1; Ignacio García, 15; Pedro Antón, 5; Florencio Martínez, 25. Clemente Gómez, 1; Doroteo Tejero, 1; Martín García, 1; Felipe Jiménez, 1; Agustín Martín, 1; Francisco Durán, 15; Eulogio Rodríguez, 6; Valeriano del Amo, 1; Hilario Jiménez, 5; Pedro Martínez, 0,50; Plácido Delgado, 2; Gerardo Ramón, 1; Lucas Larrubia, 15; Juan Muñoz, 2; Pedro Hernández, 0,50; Vicente Calonge, 10; Ricardo Soria, 1; Andrés del Amo, 0,50; Bonifacio Brie-

Ambrona

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Agustín Ciruelos, 5; Isidoro Riosalido, 1; Cayetano Riosalido, 5; Bernabea García, 1. Urbano Navalpotro, 2 pollos; Domingo Alonso, 1 gallina y 1 pollo; Epifanio Navalpotro, 1 pollo y 1 conejo; Gregorio Antón, 1 cordero; Eustasio Olmeda, 1 gallina; Santiago Sancho, 1 gallina y 6 huevos; Joaquín Gil, 2 conejos; Laureano Navalpotro, 1 pollo y 2 pichones; Felipe Huerta, 1 conejo; Arcadio García, 1 pollo; Jesús Navalpotro, 1 gallina; Antonio Lozano, medio cordero; Margarita Antón, 6 huevos; Francisca Aloy, 12 huevos.

Eloy Pérez, medio cordero; Remigio Archilla, id.; Francisco García, id.; Gregorio García, 1 cordero; María Dolado, 1 conejo; Cayetano Dolado, 1 gallina; Petra Alcolea, 1 conejo; Eusebio Alonso, 1 conejo; Florencio Rangil, 1 conejo; Toribio Navalpotro, 2 conejos y 6 huevos; Eulogio Puerta, 1 conejo y 12 huevos; Regino Alonso, 6 huevos. Total: 62 pesetas, 6 pollos, 11 conejos 5 gallinas, 4 corderos, 2 pichones y 48 huevos. El Alcalde, Domingo Alonso.

Yelo

Honorato Sotillos, 25 ptas.; Venancia López, 25; Julián de la Puente, 25; Gil Egido, 25; Pedro del Río, 10; y 1 lata de aceite; Quirico Marco, 10 ptas.; Juan Sotillos, 15; Daniel López, 15; Eleuterio Torrejón, 1; Agustín Domingo, 5.

Gregorio de Miguel, 5 ptas.; Ventura Marcos, 5; Valeriano Golvano, 2; Natalio Valladares, 1; Policarpo Sobrino, 2; Policarpo Matamala, 5; Ángel Alcolea, 5; María de Marcos, 4; Justo Aragoncillo, 5; Santiago Fernández, 5; Cirilo Latorre, 8 ptas. y 1 cordero; Saturnino Cortés, 5 ptas. y 18 huevos; Ciriano del Mozo, 2 ptas.; Santiago Dolado, 2; Benigno Valladares, 2; Pedro Díaz, 5; Bonifacio Navalpotro, 5; José Alonso, 5; Isidro Nájera, 1,50; Valentín Valladares, 2; Braulio Lozano, 2; Ángel Fernández, 5.

Alejandro Cobeta, 2 ptas.; Dionisio Bartolomé, 3 ptas.; Marcelino Sanz, 1; Ignacio Ciruelos, 5; Marcos Nájera, 1; Rafaela Sotillos, 2; Gregoria Sotillos, 2; Maruja Sotillos, 1; Teófila Díez, 3; los niños del farmacéutico, 4; José Gallego, 5; Eustaquio Fernández, 1; Baldomera Somolinos, 0,50; Juan Enguita, 5; Quirico Marco, 5 (segunda vez). Leoncía Ballano, 3; Laurentina Egido, 2; Crispín Fernández, 5; Gregoria Fernández, 1,50; Mariano Gallego, 2; Anselmo Cobeta, 2; Eusebio Dolado, 1; Francisco Blanco, 1,75; Emilia Fernández, 2; Mariano Ranz, 2; Toribio Torrejón, 2; Gregorio Torrejón, 4; Mariano Cosin (mayor), 5.

Ruperto García, 2,50; Víctor Cosin, 1; Teófilo de Miguel, 2; Micaela Nájera, 2; Pedro Torrejón, 5; Marcos Nájera, 1; Jesús Cosin, 5; Julián Fernández, 1 gallina; Teresa y Juan Sotillos, 20 cajetillas de tabaco de 0,70; León Gonzalo, 1 gallina; Rufino Blanco, 12 huevos; Sixto Benito, 1 gallina; Darío Cobeta, 11 huevos. Celestina Plaza, 24 huevos; Pedro Fernández, 1 pollo; Raimundo Cosin, 12 pares de alpargatas; Florentino y Félix Cosin, 2 cajas de galletas; Gregoria Cosin, 36 huevos y 2 cajas galletas; Librada Díaz, 2 patos; Indalecio Fernández, 24 huevos. Anastasia Dolado, 1 conejo y 12 huevos; Isidoro Latorre, 1 gallina; Pedro Archilla, 1 gallina y 12 huevos; Ángel Dolado, 2 pollos; Lucio Fernández, 1 pollo; Tomás Cosin, 24 huevos; Narciso Dolado, 1 cordero. Leonardo Fernández, 2 pollos; Ansel-

Matute de la Sierra

Julián Arribas una borrega; Victoria no las Heras, id.; Julio Ortega, id.; Francisco Díez, 2 gallinas Melitón García, 1; Casto García, id.; Andrés Estena, 1 fanega de trigo; Dionisio Díez, 1 gallina. Alejandro Cosin, 3 dc. huevos. EN METALICO

José Estepa, 25 ptas.; Martín Díez, 3. El Alcalde pedáneo, Julián Arribas.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Suma anterior: 13.105,75 ptas. Señoras de los pueblos agregados de Burgo de Osma, 76,40 pesetas; Heracida de Miguel, de Casarejos, 1 pta.

BAYUBAS DE ABAJO

(Publicada la suma, falta el detalle) Elena Pascual, 1,50 ptas. Contribuyen con 1 pta.: Catalina Paredes, Simona Antón, Librada Nuño. Con 0,75: Cayetana Hernando. Con 0,50: Petronila Hernando, Vicenta Molina, Bárbara Bujarrabal, Francisca Molina, Emiliana Varas, Eladia Hernando, Concepción López, Juana Corredor, Benita Vera, Fortunata Bartolomé. Con 0,40: Benita Gonzalo, Gregoria Badorrey, Victoria Antón. Con 0,35: Felisa Molina. Con 0,30: Pía Rodríguez, Eugenia Entrena, María Garnacho, Fidela Molina. Con 0,25: Luisa Romero, Mónica Molina, Micaela Hernando, Justa Bañuelos, Telesfora García, Juana Vinuesa, Ciria Hernández, María de Diego, María de Gregorio, Francisca Molina, Jerónima Antón, Gregoria Anzel, Jesús Molina, Mónica Entrena, Andrea Gonzalo, Guillerma Molina, Juana Antón, Eduviges Nuño, Juana García, Concepción Molina, Felisa Rupérez, Balbina Lablanca, Restituta Nuño, Micaela Molina, Angela Minguéz, Juana Sanz, Petra Frías, Antonia Nuño, Ezequiel Romero, Julita Angel, Agapita Molina, Petra Molina, Juliana Hernando, Felipa Nuño, Teresa López, Domitila Iglesias, Lucía Gonzalo, Agustina Romero, Cristina Sanz, Balbina Nuño, María Minguéz. Con 0,20: Petra Hernando, Tomasa Angel, Concepción Antón, Cristina Molina, Julita Galán, María Oliva, Regina Martínez, Ascensión Hernando. Con 0,15: Librada Canilla, Máxima Villanueva, Antonia Molina, Cavetana Badorrey, Vicenta Molina, María Gómez, Celestina Sanz, Rafaela Frías, Guillerma Calvo, María Frías, Melitona García. Con 0,10: Estefana Gómez, Ramona Hernando, Pilar Hernández, María García, Nicolasa Mateo, Cristina Molina, Anselma Urquía, Andrea Martínez, Ju-

Ambrona

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Agustín Ciruelos, 5; Isidoro Riosalido, 1; Cayetano Riosalido, 5; Bernabea García, 1. Urbano Navalpotro, 2 pollos; Domingo Alonso, 1 gallina y 1 pollo; Epifanio Navalpotro, 1 pollo y 1 conejo; Gregorio Antón, 1 cordero; Eustasio Olmeda, 1 gallina; Santiago Sancho, 1 gallina y 6 huevos; Joaquín Gil, 2 conejos; Laureano Navalpotro, 1 pollo y 2 pichones; Felipe Huerta, 1 conejo; Arcadio García, 1 pollo; Jesús Navalpotro, 1 gallina; Antonio Lozano, medio cordero; Margarita Antón, 6 huevos; Francisca Aloy, 12 huevos. Eloy Pérez, medio cordero; Remigio Archilla, id.; Francisco García, id.; Gregorio García, 1 cordero; María Dolado, 1 conejo; Cayetano Dolado, 1 gallina; Petra Alcolea, 1 conejo; Eusebio Alonso, 1 conejo; Florencio Rangil, 1 conejo; Toribio Navalpotro, 2 conejos y 6 huevos; Eulogio Puerta, 1 conejo y 12 huevos; Regino Alonso, 6 huevos. Total: 62 pesetas, 6 pollos, 11 conejos 5 gallinas, 4 corderos, 2 pichones y 48 huevos. El Alcalde, Domingo Alonso.

Yelo

Honorato Sotillos, 25 ptas.; Venancia López, 25; Julián de la Puente, 25; Gil Egido, 25; Pedro del Río, 10; y 1 lata de aceite; Quirico Marco, 10 ptas.; Juan Sotillos, 15; Daniel López, 15; Eleuterio Torrejón, 1; Agustín Domingo, 5.

Gregorio de Miguel, 5 ptas.; Ventura Marcos, 5; Valeriano Golvano, 2; Natalio Valladares, 1; Policarpo Sobrino, 2; Policarpo Matamala, 5; Ángel Alcolea, 5; María de Marcos, 4; Justo Aragoncillo, 5; Santiago Fernández, 5; Cirilo Latorre, 8 ptas. y 1 cordero; Saturnino Cortés, 5 ptas. y 18 huevos; Ciriano del Mozo, 2 ptas.; Santiago Dolado, 2; Benigno Valladares, 2; Pedro Díaz, 5; Bonifacio Navalpotro, 5; José Alonso, 5; Isidro Nájera, 1,50; Valentín Valladares, 2; Braulio Lozano, 2; Ángel Fernández, 5.

Alejandro Cobeta, 2 ptas.; Dionisio Bartolomé, 3 ptas.; Marcelino Sanz, 1; Ignacio Ciruelos, 5; Marcos Nájera, 1; Rafaela Sotillos, 2; Gregoria Sotillos, 2; Maruja Sotillos, 1; Teófila Díez, 3; los niños del farmacéutico, 4; José Gallego, 5; Eustaquio Fernández, 1; Baldomera Somolinos, 0,50; Juan Enguita, 5; Quirico Marco, 5 (segunda vez). Leoncía Ballano, 3; Laurentina Egido, 2; Crispín Fernández, 5; Gregoria Fernández, 1,50; Mariano Gallego, 2; Anselmo Cobeta, 2; Eusebio Dolado, 1; Francisco Blanco, 1,75; Emilia Fernández, 2; Mariano Ranz, 2; Toribio Torrejón, 2; Gregorio Torrejón, 4; Mariano Cosin (mayor), 5.

Ruperto García, 2,50; Víctor Cosin, 1; Teófilo de Miguel, 2; Micaela Nájera, 2; Pedro Torrejón, 5; Marcos Nájera, 1; Jesús Cosin, 5; Julián Fernández, 1 gallina; Teresa y Juan Sotillos, 20 cajetillas de tabaco de 0,70; León Gonzalo, 1 gallina; Rufino Blanco, 12 huevos; Sixto Benito, 1 gallina; Darío Cobeta, 11 huevos. Celestina Plaza, 24 huevos; Pedro Fernández, 1 pollo; Raimundo Cosin, 12 pares de alpargatas; Florentino y Félix Cosin, 2 cajas de galletas; Gregoria Cosin, 36 huevos y 2 cajas galletas; Librada Díaz, 2 patos; Indalecio Fernández, 24 huevos. Anastasia Dolado, 1 conejo y 12 huevos; Isidoro Latorre, 1 gallina; Pedro Archilla, 1 gallina y 12 huevos; Ángel Dolado, 2 pollos; Lucio Fernández, 1 pollo; Tomás Cosin, 24 huevos; Narciso Dolado, 1 cordero. Leonardo Fernández, 2 pollos; Ansel-

Matute de la Sierra

Julián Arribas una borrega; Victoria no las Heras, id.; Julio Ortega, id.; Francisco Díez, 2 gallinas Melitón García, 1; Casto García, id.; Andrés Estena, 1 fanega de trigo; Dionisio Díez, 1 gallina. Alejandro Cosin, 3 dc. huevos. EN METALICO

José Estepa, 25 ptas.; Martín Díez, 3. El Alcalde pedáneo, Julián Arribas.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Suma anterior: 13.105,75 ptas. Señoras de los pueblos agregados de Burgo de Osma, 76,40 pesetas; Heracida de Miguel, de Casarejos, 1 pta.

BAYUBAS DE ABAJO

(Publicada la suma, falta el detalle) Elena Pascual, 1,50 ptas. Contribuyen con 1 pta.: Catalina Paredes, Simona Antón, Librada Nuño. Con 0,75: Cayetana Hernando. Con 0,50: Petronila Hernando, Vicenta Molina, Bárbara Bujarrabal, Francisca Molina, Emiliana Varas, Eladia Hernando, Concepción López, Juana Corredor, Benita Vera, Fortunata Bartolomé. Con 0,40: Benita Gonzalo, Gregoria Badorrey, Victoria Antón. Con 0,35: Felisa Molina. Con 0,30: Pía Rodríguez, Eugenia Entrena, María Garnacho, Fidela Molina. Con 0,25: Luisa Romero, Mónica Molina, Micaela Hernando, Justa Bañuelos, Telesfora García, Juana Vinuesa, Ciria Hernández, María de Diego, María de Gregorio, Francisca Molina, Jerónima Antón, Gregoria Anzel, Jesús Molina, Mónica Entrena, Andrea Gonzalo, Guillerma Molina, Juana Antón, Eduviges Nuño, Juana García, Concepción Molina, Felisa Rupérez, Balbina Lablanca, Restituta Nuño, Micaela Molina, Angela Minguéz, Juana Sanz, Petra Frías, Antonia Nuño, Ezequiel Romero, Julita Angel, Agapita Molina, Petra Molina, Juliana Hernando, Felipa Nuño, Teresa López, Domitila Iglesias, Lucía Gonzalo, Agustina Romero, Cristina Sanz, Balbina Nuño, María Minguéz. Con 0,20: Petra Hernando, Tomasa Angel, Concepción Antón, Cristina Molina, Julita Galán, María Oliva, Regina Martínez, Ascensión Hernando. Con 0,15: Librada Canilla, Máxima Villanueva, Antonia Molina, Cavetana Badorrey, Vicenta Molina, María Gómez, Celestina Sanz, Rafaela Frías, Guillerma Calvo, María Frías, Melitona García. Con 0,10: Estefana Gómez, Ramona Hernando, Pilar Hernández, María García, Nicolasa Mateo, Cristina Molina, Anselma Urquía, Andrea Martínez, Ju-

BOOS

(Publicada la suma, falta el detalle) Contribuyen con 2 ptas.: Gregoria Molinero; con 1 pta.: Vicenta Minguéz, Natividad Jambriña; Con 0,75: Juana García; con 0,50: Rufina de Pedro, Lucía Galán, Juana de Diego; con 0,40: María Molina. Con 0,25: Teresa Alvarez, Fermína Soria, Catalina Catalina, Concepción Alvarez, Purificación Jiménez, Antonia García, Cecilia Romero, Isabel Molinero, Aurelia de Pablo, Engracia Simal, Lorenza Ortega, Saturnina Ortega, Isabel Tejedor, Soledad Romero, Rosario Romero, Concepción Frías, Herminia Tejedor, Vicenta Sanz, Rosario Jiménez, Bernardina Jiménez, Felisa Sanz. Petra Ortega, Juliana Sanz, Anastasia Sanz, Claudia Miguel, Felisa Sanz, Esperanza Sanz, Vicenta de Pablo, Ignacia Sanz, Benigna Tejedor, Victoria Sanz, Luisa Minguéz, Crescencia Soria, Cayá Nafra, Felipa Minguéz, Adalberto Romero, Aurencia de Diego, Eufemia de Diego, Cesárea Moreno, Esther Sanz, Petra Nafra, Natividad Alvarez. Con 0,20: Juana Luisa Iglesia, Vicenta Miguel, Nicolasa Frías, Teodora Tejedor, Teresa Tejedor. Con 0,15: Digna Romero. Con 0,10: María Miguel, Fidela Nafra, Isabel Nafra, Julia Sanz, Dolores Romero, Patrocinio Romero, Trinidad Arche, Claudia Molina, Ascensión Galán, Rufina Cereadillo, Valentina Galán, Avelina M... Eclesiástica Tejedor, Milagros Sanz, Juliana Martín, Vicenta Ransanz, Vicenta Tejedor, Teodosia Verde, Visitación Sanz, Tecla Romero, Josefa Catalina, Lorenza Gómez, Damiana Minguéz, Mónica Boillos, Victoria Ransanz, Dionisia Alvarez, María Sanz, Florencia Sanz, Norberta Catalina, Marciana Sanz, Felicitas Oliva. Con 0,05: Lucía Molina. Suma total: 13 183,15 ptas.

Anuncios

PAJA de trigo puro, se vende una MIL arrobas en la finca de Hinojosa de la Sierra. Para tratar con Pedro Almazán en la misma.

VACA.--Se vende una vaca lechera a toda prueba, clase "holandesa", de quince días parida con su ternera. Para tratar, con Cayetano Larubia, en Villayeste de los Bayanos.

ARRIENDO.--Setenta y cinco yugadas de tierra a cada hoja, más casa con corral, era y pajar en término de Castillo de Tierra. Dirigirse a don Gregorio Lacarta en dicho pueblo.

LENAS.--Se desea vender prole de limpia, leñas de carrasca a una peseta la carga cortada, a quinientos metros del pueblo. También se vende carbón en el monte a 1,50 pesetas arropa y a 1,75 pesetas en el pueblo de Aldealpozo, 7 cisco. Dirigirse a Alejandro Asensio, Valdearreda.

SE ARRIENDAN.--140 fanegas de tierra, una era de pan trillar y casa en el pueblo de Nalay. Para tratar con Florencio Negrodo en dicho pueblo.

FAUSTINA DE LAS HERAS Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público como CIRUJANA COMADRONA en Canalejas, 88, primero SORIA

SECRETARIO.--Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los aspirantes a la plaza citada presentarán las instancias debidamente documentadas en el plazo de quince días, pasados los cuales se proveya. Advertimos que tienen que pertenecer al Cuerpo de Secretarios, segunda categoría.

Valdenarros, 26 de enero de 1937. El Alcalde, Pablo Palomar.

SECRETARIO.--Hallándose vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento se anuncia la misma con el carácter de interinidad y con el haber anual de 2.500 pesetas. Los aspirantes podrán dirigir sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de quince días a contar del siguiente en que aparezca este anuncio. Abarca, 21 de enero de 1937. El Alcalde, Eduardo Arroyo.

MUCHACHO.--Se ofrece un muchacho de 15 años para comercio o industria, bien impuesto en contabilidad. Para informes en Buheros, Toribio Ortega.